

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
2021**

El Profesor Sergio Cortés Beltrán del Departamento de Derecho Internacional, invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes para su curso de Derecho Internacional Privado, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o Licenciado (no más de dos años de obtenida la Licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Aprobación curso Derecho Internacional Privado con nota igual o superior a 5.5
4. Disponibilidad, de a lo menos, 4 horas semanales para los requerimientos del curso;

Enviar CV y Boletín de notas UCampus.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el académico convocante previa entrevista via zoom con los postulantes pre-seleccionados.

PLAZO DE POSTULACIÓN
30 de diciembre de 2020

Envío de antecedentes
jpina@derecho.uchile.cl

Santiago, 16 de diciembre de 2020